I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4275/2023
FECHA DE APROBACION
25-09-2023
ROL SII
639-003

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL -

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 129A/2023

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1073/2023 emitido con fecha 10/07/2023

e) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para OBRA NUEVA PARQUE INTERCOMUNAL con una superficie edificada total de 323,74 m2 y de 01 pisos de altura. destinado a EQUIP. ESPARCIMIENTO " LA AGUADA EL PAJONAL DE MAIPÚ Y CERRILLOS" ubicado en CALLE PRIMO DE RIVERA Nº S/N

Sitio Nº LOTE 1C-3 Manzana ---- localidad o loteo EX FUNDO LO ERRAZURIZ sector URBANO Zona PARQUE LA AGUADA del Plan Regulador METROPOLITANO aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -------

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----

Plazos de la autorización especial: -----

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
TOMAS VODANOVIC ESCUDERO	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JORGE ANDRÉS HEITMANN GUARACHI		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
RAÚL CASTELLANOS MORA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	----	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	---

REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		------	------	----
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☑ OTROS (especificar)			PARQUE INTERCOMUNAL	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	323,74	----	-----
SUP. EDIFICADA TOTAL	323,74	----	323,74
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	20.612,8		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,05	0,058	COEF. DE OCUP. DE SUELO	5%	2,8%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	-----	4,1 M	ADOSAMIENTO	40%	0%
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	3 M	3,09 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	10 VEHI.+ 1 DISC	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	12 VEHI.+ 24 BICI.+ 4 DISC.

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) _____

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) _____

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☑ TODO	☐ PARTE	☐ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	----	DE FECHA	----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	----	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	12 VEHI.+ 24 BICI.+ 4 DISC.
OTROS (especificar)	PARQUE INTERCOMUNAL	------	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN

CLASIFICACIóN	m2
B-3	174,19
A-3	105,45
A-4	44,10

PRESUPUESTO						$	77.985.193
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	1.169.778
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN					(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	1.169.778
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	-----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	-----	DE FECHA	----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	1.169.778
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	9225-0	DE FECHA				25-09-2023
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	-----	TOTAL A PAGAR				0

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.-DE ACUERDO A LA LEY 20.958, CONFORME AL ARTíCULO 2.2.5 Bis D. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA O PARCIAL DEBERÁ ACREDITAR EL PAGO DEL APORTE AL ESPACIO PÚBLIO LO EQUIVALENTE A $ 196.686.-, PAGO QUE NO SE REALIZO EN ESTE ACTO. / 3.-ADJUNTA CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD N°32.496/23 DE FECHA 25/07/2023 EMITIDO POR SMAPA. / 4.- PRESENTA OFICIO SEIM RM-00000012714/2022, DE FECHA 18-03-2022, QUE INDICA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EXENTO DE PRESENTAR UN INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL. (IMIV).

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

pe4275-2023
/GEC/NTS/Rac..